

**Máster en Profesorado de Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanza de Idiomas**

Modalidad Presencial

Curso 2023/2024

Guía Docente

**Sociología y Antropología de la
Educación
SocAnt 10105ME**



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre asignatura:	Sociología y Antropología de la Educación
Carácter:	Formación obligatoria
Código:	10105ME
Curso:	Único
Duración (Semestral/Anual):	Semestral
Nº Créditos ECTS:	3 ECTS
Prerrequisitos:	Ninguno
Responsable docente:	Fco. Javier Martínez Pérez
Título y doctorado:	Doctor en Filosofía
Email:	francisco.martinez@frayluis.com
Área Departamental:	Departamento de Filosofía, Pedagogía y Psicología
Lengua en la que se imparte:	Castellano
Módulo:	Formación Genérica
Materia:	Sociología, Filosofía, Antropología, Educación

2. Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Las competencias generales asociadas al desarrollo de este módulo son: CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13 y CG15.
- **Competencias generales, según Anexo I del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre:**
- G2. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- G3. Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- G4. Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales, en relación a la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre,

- G 5. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- G 6. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- G 7. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- G 8. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- G 9. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- G 10. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- G 11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- G 12. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- G 13. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- G 15. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y

sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias específicas del Módulo Genérico en relación a la Materia “Sociedad, Familia y Educación”:

E.3. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar

2.3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados.
- Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
- Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos. Diseño de acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana en supuestos dados.

3. Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

1. Introducción a la Antropología filosófica.
2. La persona humana. Respuestas a la pregunta sobre el hombre: los diferentes humanismos
3. La estructura de la persona.
 - 3.1. Sensibilidad. Memoria. Imaginación
 - 3.2. La afectividad
 - 3.3. La inteligencia
 - 3.4. La libertad
 - 3.4. El yo personal.
4. Ámbitos del obrar humano
 - 4.1. La acción
 - 4.2. El lenguaje
 - 4.3. El trabajo
- 5.- El hombre como ser social: Los otros y las relaciones interpersonales.
- 6.- El hombre abierto a la trascendencia: el sentido de la vida humana
- 7.- Educar como acto de esperanza y amistad social.

El temario puede sufrir alguna modificación, según las necesidades del docente y alumnado

3.2. BIBLIOGRAFÍA

3.2.1. MANUALES- OBRAS DE REFERENCIA

- AA. VV., Manual de Psicología de la Educación, Pirámide, Madrid, 2011.
- BARRIO, J.M., Elementos de Antropología Pedagógica, Madrid, RIALP, 2010.
- BEORLEGUI, C., Antropología filosófica. Dimensiones de la realidad humana, Madrid, Ediciones Universidad Pontificia Comillas, 2017.
- GARCÍA CUADRADO, J.A., Antropología filosófica. Una introducción a la Filosofía del Hombre, Pamplona, EUNSA, 2014.
- GARCÍA CUADRADO, J.A., Filosofía de la persona, Pamplona, EUNSA, 2017.

- SELLÉS, J.F., *Antropología para inconformes*, Madrid, Rialp, 2008.
- SELLÉS, J.F.; FIDALGO, J.M., *Antropología filosófica: la persona humana*, Pamplona, EUNSA, 2018.
- VILARROIG, J., *El hombre, un ser que se pregunta. Introducción a la Antropología Filosófica*, Madrid, CEU Ediciones, 2020.

3.2.2. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- ARENDT, H., "La crisis en la educación hoy", artículo en la obra *Entre el Pasado y el Futuro. Ocho ejercicios sobre reflexión política*, Barcelona, Península, 2003.
- ARENDT, H., *La condición humana*, Barcelona, Paidós, 1993.
- ARISTÓTELES, *Acerca del alma*, Madrid, Gredos, 1988.
- AYLLÓN, J. R.: *Antropología Filosófica*, Planeta, Barcelona, 2011.
- BARRIO, José M^º, *Estudios sobre Educación*, 2007, 13, 7-23, 2007 Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.
- BARRIO, José María, "Sobre la llamada educación posmoderna". En *Rev. Española de Pedagogía*, Año LXVI, nº 241, sept-dic. 2008, 527-540, p. 536
- BENEDICTO XVI, *Deus Caritas est*, San Pablo, Madrid, 2006.
- BIBLIA, *Sagrada Biblia*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2010.
- BOECIO, S.: "Contra Eutiques y Nestorio", *Cinco opúsculos teológicos*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2002.
- BUBER, M., *Qué es el hombre*, México, FCE, 1973.
- BURGOS VELASCO, J. M.: *Antropología: una guía para la existencia*, Palabra, Madrid, 2003.
- CHOZA, J.: *Manual de antropología filosófica*, Rialp, Madrid, 1998.
- COLLELDEMONT, Eulalia, *Historia de la educación en valores*, Vol. II, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2008.
- COLL, C., PALACIOS, J. y MARCHESI, A. (1997). *Desarrollo psicológico y educación* (vols. I y II). Madrid, Alianza Editorial.
- CONCILIO VATICANO II. *Constitución pastoral. Gaudium et Spes*, 1966.
- DESCARTES, R., *El tratado del hombre*, Madrid, Alianza, 1990.
- DESCARTES, R., *Tratado de las pasiones del alma*, Madrid, Tecnos, 1997.
- DESCARTES, R., "Meditaciones metafísicas" en *Obras escogidas*, Buenos Aires, Charcas 1980.

- DURKHEIM, Émile. Educación y Sociología. México, Ed. Colofón, 3ª ed., 1991
- ☐ - SPAEMAN, Robert, El rumor inmortal, La cuestión sobre Dios y la ilusión de la Modernidad, Rialp, Madrid, 2010. (Traducción de José María Barrio Maestre y Ricardo Barrio Moreno).
- FULLAT, Octavi, Valores y narrativa. Axiología educativa de Occidente. Barcelona, Ed. Univ. De Barcelona, 2005.
- GALLARDO, S.: (ed.) Persona, familia y cultura, Universidad Católica de Ávila, Tomo I: Persona e identidad. Tomo II: La familia y sus retos, Ávila, 2016.
- GARCÍA MORENTE, M.: Lecciones preliminares de filosofía. Ediciones Encuentro. Madrid, 2019.
- GARCÍA-MORENTE, Manuel, Escritos Pedagógicos, Madrid, BAC, 1980
- GEVAERT, J., El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica. Salamanca, Ediciones Sígueme, 2003.
- GUARDINI, R., Mundo y persona, Madrid, Encuentro, 2014.
- HABERMAS, J., El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una eugenesia liberal? Barcelona, Paidós, 2002.
- HEIDEGGER, M., Ser y tiempo, Madrid, Trotta, 2009.
- HILDEBRAND, D. v.: Las formas espirituales de la afectividad, Facultad de Filosofía, Universidad Complutense, Madrid, 1996. (Traducción de Juan Miguel Palacios).
- IBAÑEZ MARTÍN J. A. (Coord.) (2009) Educación, conocimiento y justicia. Madrid. Dikson
- KANT, E., Antropología en sentido pragmático, Trad. Mario Caimi, Buenos Aires, Losada, 2009.
- KANT, E., Antropología práctica, Madrid, Alfaguara, 1990.
- LORENTZ, K.: Los ocho pecados mortales de la humanidad civilizada. Barcelona, Guada, 1984.
- MACINTYRE, Animales racionales y dependientes, Barcelona, Paidós, 2001.
- MAQUIAVELO, N.: Maquiavelo. El Príncipe. Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio,... Gredos, Madrid, 2011.
- MARÍAS, J., El tema del hombre, Argentina, Espasa Calpe, 1952.
- MARÍAS, J., Antropología metafísica, Madrid, Alianza, 1983.
- MARTÍN LAGO, P., y MARTÍN GÓMEZ, M.: Filosofía para después. Ed. Tecnos. Madrid, 2014.
- NAVARRO, J y MARTÍN BRAVO, C., *Aprendizaje escolar desde la psicología*. Pirámide. Madrid, 2018
- PAPA FRANCISCO, Evangelii Gaudium, Librería Editrice Vaticana, Vaticano, 2013.

- PAPA FRANCISCO, Pacto Educativo Global.
- PAPA FRANCISCO, Fratelli tutti, BAC documentos, Madrid, 2020.
- PEÑACOBARRIBAS, A.: Antropología, Ávila, Universidad Católica de Ávila, 2016.
- PLATÓN: Gorgias, Diálogos II, Gredos, Madrid, 1983.
- RATZINGER, J.: Misa “Pro Eligendo Pontifice”, Homilía del Cardenal Joseph Ratzinger, 18 de abril de 2005. En: Página oficial del Vaticano. [En línea] [Citado el: 23 de junio de 2016.] www.vatican.va.
- SANTO TOMÁS DE AQUINO: Suma de Teología, BAC, Madrid, 2001.
- SCALA, J.: Recrear la cultura de la vida, Encuentro, Argentina, 2006.
- SCHELER, M.: El puesto del hombre en el cosmos, Alba, Barcelona, 2000.
- SINGER, P.: Ética práctica, Ariel, Barcelona, 1984.
- VILLANOU C. “Pedagogía perenne”, en Los educadores a examen, Madrid, FUE, 2010.
- WILSON, E. O., Sobre la naturaleza humana, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1980.
- XIRAU, Joaquín, Amor y mundo, Madrid, Fundación Caja Madrid y Antropos, 1998.
- YEPES, R.: Fundamentos de antropología: un ideal de la excelencia humana, EUNSA, Pamplona, 2003.
- WOOLFOLK, A., *Psicología educativa*, Pearson, Mexico, 2010.

4. Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica. Las exposiciones del profesor se realizarán de forma presencial y, al mismo tiempo, **mediante emisiones por streaming, quedando las clases grabadas en el Campus virtual**, para que el alumno, dentro de su proceso de aprendizaje pueda visualizarlas tantas veces como crea conveniente.
- **Estudio de textos, artículos y resolución de supuestos prácticos.**
- **Realización de dos trabajos individuales.**
- **Realización de una TRABAJO GRUPAL con exposición oral.**

- **Examen tipo test.**
- **Tutorías.** El profesor pone a disposición del alumno o de un grupo reducido de alumnos un tiempo para que puedan plantear dudas o resolver dificultades de aprendizaje.
- **Estudio personal de la materia.**

5. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza teniendo en cuenta la nota del examen (valorado en un 50%), la realización de Práctica (con valor del 30%) y la entrega de actividades de evaluación continua (con valor del 20%).

➤ Examen (50% de la nota final)

El examen consistirá en una prueba escrita en la que se diversificarán las preguntas de la siguiente manera: 10 preguntas cortas de completar con una palabra (10 puntos), treinta preguntas tipo test con cuatro alternativas (cada tres errores restan un acierto: aciertos-errores/3) (30 puntos), 10 preguntas cortas para contestar según convenga (20 puntos, dos por pregunta): evaluación sobre 10 sobre el cómputo global de 60 puntos.

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado (pero esta nota no permitiera sacar un cinco en la asignatura), para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo Grupal (30% de la nota final)

Características formales del trabajo grupal

El número de miembros del grupo será de 3 alumnos.

El trabajo es de carácter grupal, debiendo ser original e inédito y se amoldará a las normas bibliográficas establecidas según la metodología científica y los criterios de calificación de la evaluación continua.

Se expondrá en clase en un tiempo establecido máximo de 25 minutos. Las exposiciones tendrán lugar en los días presenciales obligatorios (20 y 21 de octubre y 1 y 2 de diciembre)

Se valorará especialmente la reflexión personal sobre el tema tratado y lo que le ha aportado su realización. Se tendrá en cuenta también la utilización de las nuevas tecnologías para su presentación.

La corrección ortográfica y gramatical tanto en el examen como en los trabajos se supone, dado el nivel de enseñanza superior en el que se encuentra el alumno.

➤ Actividades de evaluación continua (20% de la nota final)

Se realizarán actividades evaluables sobre algunos de los contenidos desarrollados en la asignatura. Esta parte puede incluir el análisis de textos científicos (artículos o capítulos relevantes), estudio personalizado de artículos o libros, análisis de casos, trabajos de campo, lecturas guiadas...

Las actividades de evaluación continua se entregarán en los dos días de asistencia obligatoria (las fechas están anunciadas en el campus virtual al comienzo del curso para permitir la organización del alumno y así facilitar su asistencia: 20 y 21 de octubre y 1 y 2 de diciembre) junto con la realización de la PRÁCTICA GRUPAL.

En el caso de haber superado la parte práctica (trabajo y/o actividades de evaluación continua) y no haber aprobado el examen, se guardará la nota de la parte práctica aprobada hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico vigente.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada a los alumnos con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Actividades de evaluación continua	20%
Práctica Grupal Escrita y Oral	30%
Examen final escrito	50%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para las tareas de evaluación continua se detallan en campus virtual. De forma general, se tendrá en consideración los siguientes aspectos:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,5	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado				Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado				Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros				No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía				Incorrección y faltas
Argumentación	Coherente y acertada				Afirmaciones poco coherentes
Metodología	Bien expuesta				Mal o no se explica
Terminología	Adecuado uso				Uso inadecuado
Interpretación	Rigurosa				Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta				Confusa, errada o ausente
Bibliografía	Se utiliza la necesaria				No hay indicios de ello

6. Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañarle durante toda su andadura del proceso formativo, prestándole una atención personalizada. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

Horario de tutorías de la asignatura:

En relación con los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos, exámenes, etc., el profesor informará en el Campus virtual de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un trimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

Herramientas para la atención tutorial: Campus virtual, Microsoft Teams y/o atención telefónica.

En la medida de lo posible es deseable concertar las tutorías con antelación.

7. Horario de la asignatura y calendario de temas

Horario de la asignatura: El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la **EUM Fray Luis de León**: www.frayluis.com. Igualmente, se informará de ellos en el Campus virtual del curso correspondiente.

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen los contenidos, las actividades y la evaluación:

SESIONES	CONTENIDOS
1	Presentación asignatura. Introducción a la Antropología filosófica.
2	La persona humana. Respuestas a la pregunta sobre el hombre en los diferentes humanismos.
3-6	La estructura de la persona humana. Sensibilidad. Afectividad. Inteligencia. Libertad. El yo personal
7-9	Ámbitos del obrar humano. La acción. El lenguaje. El trabajo
10	El hombre como ser social. Los otros y las relaciones interpersonales.
11	El hombre abierto a la trascendencia: el sentido de la vida humana
12	Educación como acto de esperanza y amistad social
13-14	Sesiones de presencia obligatoria: entrega y defensa de trabajos

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumnado durante las distintas sesiones.